

puesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eduardo Olázabal Elorz.—25.361.

TORRLA INVERSIONES 2.000, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 95, de fecha 19 de mayo de 2004, página 13829, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Título y en el texto del anuncio, donde dice: «Torrla Inversiones Sicav, Sociedad Anónima», debe decir: «Torrla Inversiones 2.000 Sicav, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de mayo de 2004.—Secretario no Consejero, Amalia Roán.—23.958.

TOWER TBA, S. L.

Junta General Ordinaria Convocatoria

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el diecisiete de junio de dos mil cuatro, a las diez quince horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del auditor de cuentas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario Don Carlos Rafael González García.—25.390.

TRAMVIA METROPOLITÀ DEL BESÒS, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los accionistas de la

sociedad Tramvia Metropolità del Besòs, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social (calle Córcega, número 270, 4.º, 6.ª), el próximo 15 de junio de 2004, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado, en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco Franch Romani.—25.451.

TRAMVIA METROPOLITÀ, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los accionistas de la sociedad Tramvia Metropolità, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social (calle Córcega, número 270, 4.º, 6.ª), el próximo 15 de junio de 2004, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado, en su caso. Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Franch Romani.—25.452.

TRANSALCAIDE, SOCIEDAD LIMITADA

Por la presente se convoca la Junta general de socios de la compañía Transalcaide, Sociedad Limitada, a celebrar en el despacho profesional de don Ricardo Latorre Franch, sito en el Puerto de Sagunto, avenida 9 de Octubre, número 2, primero, puerta A, el día 18 de junio de 2004, a las diecisiete horas, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio. Aprobación de la propuesta

de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Segundo.—Traslado del domicilio social que radica en Sagunto, Puerto, calle Teodoro Llorente, número 98, primero A, El Puig de Santa María, polígono industrial número 8 (Mercovasa).

Tercero.—Ampliación de capital de la sociedad en la cantidad de 6.000 euros mediante la emisión de 6.000 nuevas participaciones de un euro de valor nominal. Suscripción y desembolso de las mismas. Renuncia, en su caso, de los socios y de la propia sociedad al derecho de adquisición preferente. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Los socios pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas e informes sobre las mismas, así como los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Puerto de Sagunto, 5 de mayo de 2004.—Firmado, el Administrador único, don José Alcaide Andújar.—23.347.

TRÁNSITO Y CARENA TRANSICAR, S.A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria en la calle García Martín, número 12, Pozuelo de Alarcón, Madrid, el día 22 de junio de 2004 a las 17 horas o, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social en el ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Pozuelo de Alarcón, 18 de mayo de 2004.—El Liquidador único, D. José Antonio Juliani Morenos.—23.856.

TRANSMANO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.